



3 de mayo de 2020

A la comunidad universitaria

Agustín Rullán Toro, Ph.D.
Rector

Directrices para el regreso a labores de investigación en el RUM

La Orden Ejecutiva 2020-38, firmada el 1^{ro} de mayo de 2020 por la Honorable Gobernadora de Puerto Rico, Wanda Vázquez Garced, permite retomar, a partir del lunes, 4 de mayo de 2020, las labores asociadas con las investigaciones universitarias.

Con ese fin, para procurar la seguridad, salud y bienestar de todos nuestros investigadores, hemos esbozado el siguiente plan para reingresar a los laboratorios:

Limpieza general

Se están estableciendo unos protocolos en coordinación con el Decanato de Administración, la sección de Edificios y Terrenos, la Oficina de Recursos Humanos, la Oficina de Salud y Seguridad, así como con los gremios que representan a los empleados, para reiniciar, a la brevedad posible, la limpieza en áreas verdes, servicios sanitarios y áreas comunes, con el fin de tener un ambiente de trabajo apropiado para el reinicio de las labores en los laboratorios.

Orientación para investigadores y directores de Departamento

Previo al reingreso a los laboratorios, es requerido que todos los investigadores, incluyendo profesores y estudiantes, y los directores de Departamentos, participen en una orientación que ofrecerá el Comité Adhoc Coronavirus RUM 2020, en la que se discutirá el *Protocolo de seguridad para la prevención del COVID-19 en los proyectos de investigación en laboratorios o instalaciones dentro y fuera del campus del Recinto Universitario de Mayagüez*. La orientación será mañana lunes, 4 de mayo de 2020 a las 2:00 p.m. en: meet.google.com/irp-xiba-zop. Esta dirección tiene una cabida de 250 personas con las que se puede interactuar. En el caso de que no haya cabida, también se pueden conectar a: <https://youtu.be/Hu450hRzuDk> y seguir la presentación.

-sigue-

Página 2

Reglas de seguridad

Durante la orientación, se discutirán en detalle todas las reglas de seguridad recomendadas para la prevención del COVID-19 en un espacio laboral. Asimismo, compartiremos el Protocolo antes mencionado con toda la comunidad universitaria. Es importante reiterar las medidas de seguridad que han establecido los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) y que pueden repasar en el siguiente enlace: <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/prevent-getting-sick/prevention.html>. Estas incluyen: el lavado de manos frecuente, el distanciamiento físico, cubrirse la boca y nariz al estar con otras personas, cubrirse al toser y estornudar, y limpiar y desinfectar diariamente las superficies. Una regla esencial es que, si está enfermo o estuvo cerca de una persona enferma, no debe asistir a trabajar.

Coordinación de entrada y salida de los laboratorios por edificio

Cada Decano Asociado de Investigación, en coordinación con el doctor Oscar Perales, ayudante especial del Rector en Asuntos de Investigación, debe de preparar un registro de entrada y salida de los laboratorios en cada edificio que facilite el distanciamiento físico requerido durante esta emergencia. Por ejemplo, si un edificio alberga varios laboratorios en un mismo piso, se deberá coordinar los horarios de acceso a los mismos para controlar la posible conglomeración de personas en una misma instalación. Además, esto nos ayudará a coordinar servicios auxiliares, tales como limpieza y recogido de basura. Esta semana no se convocarán estudiantes subgraduados. Más adelante, impartiremos instrucciones, según se vaya desarrollando la situación.

Material educativo

El Comité Adhoc Coronavirus RUM 2020 ha generado un material educativo sobre las dudas más frecuentes durante esta emergencia que puede encontrar en: <https://www.uprm.edu/coronavirus/>.

Reconocemos el rol principal que tiene la investigación en nuestra institución y queremos retomar esa actividad, preservando la seguridad, salud y bienestar de nuestros recursos humanos y estudiantes. Por ese motivo, las labores en los laboratorios deben responder a funciones que sean apremiantes realizar de manera presencial. Además, deben asegurarse de que estas se puedan completar en el mínimo tiempo posible. Todas las labores que se puedan llevar a cabo de forma remota, deben continuar de esa manera. En estos momentos, que todavía estamos en alerta por la proliferación del COVID-19, debemos tener el menor número de personas en el campus.